

			POES Silo		Clave:	P-POES-8.11-71
					N° Rev:	3
					Emisión:	10-junio-2019
					Hoja:	Página 1 de 3
N° Rev:	Fecha Rev.	Vigencia del Docto.	Responsable del Resguardo		Departamento	
3	28-Jun-2023	2 años	Coordinador de Sanidad		Sanidad	

AREA	ACTIVIDAD	FRECUENCIA
silo	Limpieza	Semanal
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE VERIFICACION	FRECUENCIA DE LA VERIFICACION
Auxiliar de sanidad	Coordinador de sanidad/Analista de proceso y empaque.	Semanal
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL	Guantes, cubrebocas, lentes, botas industriales.	
MATERIALES Y UTENSILIOS	Espátula, trapo industrial, aspiradora, cepillo, brocha.	
CODIGO DE COLOR	PLAGUICIDAS	
VER TABLA A-PPR-8.11-1	VER CATALOGO GENERAL DE PLAGUICIDAS VALIDADOS DE PROMEXA A-PPR-8.12-2	

PROCEDIMIENTO

1. El supervisor de la planta de secado comunica que se realizará la limpieza de los silos en base a la carga de arroz verde que se tendrá en el día.
2. Los auxiliares de sanidad o muestreadores procederán a abrir la puerta del silo para ver en las condiciones que se encuentra.
3. Se procede a entrar al silo, previamente anclado al arnés para su buena inclusión al silo.
4. Con ayuda de un reflector para su mejor visualización se empieza a limpiar con los limpiadores de extensión y utilizando la espátula para los espacios más difíciles.
5. Se abre compuerta secundaria para la recolección de toda partícula desprendida y después proceder a introducirla en sacos.
6. Se retira a el auxiliar de sanidad o muestreador del silo y se realiza limpieza externa en puntos que se consideren críticos.
7. Después de tener todo en costales se le da aviso a el analista de secado para la liberación de limpieza.
8. Una vez liberado el auxiliar de sanidad o muestreador procede a cerrar la puerta del silo y la compuerta secundaria.

Al finalizar el supervisor valorara limpieza con el analista de secado para su uso.

			POES silo		Clave:	P-POES-8.11-71
					Nº Rev:	3
					Emisión:	10-junio-2019
					Hoja:	Página 2 de 3
Nº Rev:	Fecha Rev.	Vigencia del Docto.	Responsable del Resguardo		Departamento	
3	28-Jun-2023	2 años	Coordinador de Sanidad		Sanidad	

ACCIONES CORRECTIVAS

Si el equipo durante la valoración se observa sucio se rechaza, y se vuelve a limpiar hasta que no exista presencia de materia orgánica e inorgánica visibles. Las medidas correctivas incluyen:

1. No se procesará ningún producto en el equipo, hasta ser liberado por el personal de calidad.
2. La pulidora se volverá a limpiar hasta dejar sin evidencia de materia orgánica e inorgánica visible, siendo valorado nuevamente por el personal de calidad para su liberación.
3. Evitar que vuelva a ocurrir: En caso de que el equipo sea continuamente detenido se retroalimentara al personal con capacitación, se verificara el procedimiento en piso con el personal responsable y se hará la reevaluación del POES.

SEGURIDAD EN CASO DE ACCIDENTES

En caso de accidente se deberá seguir el protocolo de seguridad P-SEG-4.1-1 PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE ACCIDENTE.

Deltametrina: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. No provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

CRITERIOS DE LIBERACIÓN

Terminada la limpieza, el coordinador de sanidad o el analista de calidad procede a revisar de forma visual la higiene del equipo (ausencia visible de materia orgánica e inorgánica); procede a su liberación y verificación aleatoria por calidad, de lo contrario se realizan las acciones correctivas que respectivamente apliquen (ver apartado de acciones correctivas), lo anterior se evidencia en el registro del plan maestro de limpieza F-PPR-8.11-1.

DOCUMENTO REFERENCIA

Plan Maestro de Limpieza T-PPR-8.11-1

Elaboración, Aprobación, Distribución y Control de Documentos P-SIA-7.5.2-1

Protocolo de seguridad P-SEG-4.1-1 PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN CASO DE ACCIDENTE.

CONTROL DE REVISIONES

No de Rev.	Motivo del cambio	Descripción del Cambio	Responsable	Fecha
1	Cambio en la estructura del formato.	Modificaciones en la estructura del documento	Gerardo Avilés Escamilla	10-Ago-20

			POES silo		Clave:	P-POES-8.11-71
					N° Rev:	3
					Emisión:	10-junio-2019
					Hoja:	Página 3 de 3
N° Rev:	Fecha Rev.	Vigencia del Docto.	Responsable del Resguardo		Departamento	
3	28-Jun-2023	2 años	Coordinador de Sanidad		Sanidad	

2	Vigencia de documento	Cambio en la fecha de revisión	Iván De la cruz Solís	18-May-22
3	Cambio de estructura en el formato	-Se modifica procedimiento -Se agregan concentraciones y productos a utilizar.	Wendoline Ramírez Tenorio	28-Jun-23

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ing. Wendoline Ramírez Tenorio Analista de proceso y empaque	Antonio Reyes Avalos Coordinador de Sanidad	Ing. Ma de las Mercedes Garrido Montiel Jefe de Control de Calidad y Sanidad